

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**30560** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Sociedad Española de Carburos Metálicos, S.A." (Expediente 001886).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 30 de junio de 2025, en uso de las facultades que le confiere el Art.30.5. n del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a "Sociedad Española de Carburos Metálicos, S.A." con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 9.957 metros cuadrados.
- Destino: planta de almacenamiento de anhídrido carbónico líquido.
- Plazo de vigencia: diez (10) años.
- Ubicación: Polígono Industrial de la Punta del Sebo
- Tasas:
  - Ocupación: 18.493,53 euros/año.
  - Uso de instalaciones: 13.098,23 euros/año.
  - Actividad: 0,20% del volumen de negocio desarrollado en el puerto.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 18 de agosto de 2025.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A250038678-1